

"Construir en justicia, inspirados por Dios"

El Desarrollo Humano

Carta Pastoral de la Conferencia Episcopal de Guatemala
Año 2011

Síntesis

1. Introducción:

En contraste con la existencia de muchos guatemaltecos honestos, trabajadores, responsables, rectos en su conducta y profundamente creativos, cada día hay un número mayor de guatemaltecos que sufren un creciente y hondo pesimismo marcado por el desánimo y la frustración que nacen del constatar el deterioro ético y social que se da en nuestro país.

Este deterioro es fruto de decisiones que se inspiran muchas veces en ideologías, acciones inmorales en la gestión de la cosa pública y privada o en la visión individualista y fragmentada que caracteriza a nuestra sociedad. Un futuro mejor es posible gracias a la capacidad que tiene toda persona de realizar un cambio en su vida. La fe cristiana tiene fuerza para impulsar nuestra renovación moral y guiarnos en el logro de un proyecto constructivo de nación.

Por eso queremos ofrecer nuestra contribución para iluminar y animar el camino hacia una vida más humana y digna, una configuración más sólida en la convivencia social y una conciencia ciudadana más participativa y solidaria. Nuestra carta pastoral es una llamada a los guatemaltecos a la conversión moral sostenida por la fe como única posibilidad para poder construir un futuro humano lleno de sentido.

2. Los aspectos de la realidad que más preocupan y nuestra respuesta pastoral:

Los Obispos de Guatemala queremos contribuir al bien común indicando aquellos principios que permitan una purificación de la razón. Nuestra tarea no consiste en asumir la realización de una sociedad justa, tarea que compete a la política, sino contribuir a la gestión pública mediante la propuesta de aquellos fundamentos éticos que la deben guiar, para contribuir así a la lucha por la justicia.

Dentro de la realidad en la que vivimos es preocupante:

- **La situación de la familia:** es la base de la sociedad, pero está lesionada altamente por el ambiente y realidad que la rodean. Vivimos en medio de un clima erotizado y sin valores, en donde se da un falta de respeto a la vida desde su concepción hasta su fin natural, en medio de un alto grado de violencia que afecta desde niños hasta ancianos,

de separación de cónyuges por la necesidad de migrar para sostener económicamente el núcleo familiar, de alcoholismo, etc. Dada la importancia de la familia, no podemos relegarla a un papel secundario excluyéndola del lugar que le corresponde en la sociedad. La contribución que la familia da al bien de la sociedad es muy grande, de allí que la responsabilidad en su cuidado y promoción como institución natural y fundamental compete a toda la sociedad.

- **El deterioro ambiental**, denota la total ausencia de conciencia ecológica de los guatemaltecos. En medio de tal situación, el cuidado del medio ambiente constituye hoy un gran desafío para toda la humanidad, ya que está involucrado el deber, común y universal, de respetar un bien que es de todos.

- **El crecimiento de la población y el irrespeto a la vida.** Algunos economistas y políticos sostienen que solamente el control del crecimiento demográfico de la población puede permitir una mejora de los índices de desarrollo del país, por lo que impulsan políticas conducentes a reducir esos índices por diversos medios artificiales. En realidad, la reducción de los índices de natalidad no trae necesariamente y como consecuencia el desarrollo integral de las personas y comunidades. Es urgente que se facilite el acceso universal a una educación de calidad, a una alimentación adecuada, a servicios de salud, a plazas de trabajo estables y adecuadamente remuneradas, entre otros. Debemos también ser conscientes del valor de la vida humana y su dignidad. La absoluta falta de respeto a la vida humana crea otro tipo de disfunciones sociales, como los linchamientos.

- **Generalización de la criminalidad y de la violencia.** La pérdida progresiva del respeto a la vida que se da en personas y sectores de la sociedad, causa honda preocupación. La violencia no constituye jamás una respuesta justa, ya que es un mal inaceptable y nunca será solución a los problemas que afectan al ser humano. La promoción de la paz es parte integral de la misión de la Iglesia, pero quisiéramos que todos los guatemaltecos luchemos por la vida, la dignidad y la integridad de la persona humana.

- **Pobreza y desigualdad:** las condiciones de vida de muchos guatemaltecos, tanta veces excluidos e ignorados en su dolor y en su miseria, contradice el proyecto de Dios y nos interpelan a asumir un mayor compromiso en favor de una vida digna y humana para todos. Es legítimo el deseo de lo necesario y trabajar para conseguirlo es un deber. El verdadero desarrollo al que todo guatemalteco debe aspirar consiste en el paso de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más humanas.

- **Estado débil y corrupto:** la debilidad del Estado y su corrupción son cada día más palpables. El deterioro que se va observando en cuanto a la capacidad del Estado para cumplir sus funciones más básicas es verdaderamente preocupante. La corrupción, la ineficiencia e ineptitud de muchos funcionarios, provocan en la población una significativa pérdida de confianza con respecto al Estado y sus autoridades generándose, en el guatemalteco, una agresividad creciente.

- **Sistema educativo deficiente:** no se puede negar que ha crecido la cobertura educativa y eso es bueno. Sin embargo, la calidad de formación integral sigue siendo baja y deficiente. La formalidad de un título, en estas circunstancias, da como resultado que tanto niños como jóvenes no pueden enfrentar la vida al alcanzar la edad adulta y ser adecuados gestores de su propio desarrollo.

3. Ante ese deterioro social de nuestra patria, nuestra propuesta es un desarrollo humano integral:

El desarrollo constituye un gran anhelo de nuestro pueblo y una preocupación pastoral de la Iglesia. El desarrollo de la humanidad está sostenido por la llamada del amor de Dios. Esa llamada suscita en el corazón humano una orientación, un deseo de plenitud tanto espiritual como corpóreo e histórico. Los actores económicos, políticos y sociales del desarrollo no pueden mantenerse simplemente en los aspectos técnicos de su competencia, sino que necesitan abrirse a una visión integral de la realidad, que abarca la aceptación de la dimensión trascendente, y en consecuencia ética, del desarrollo.

La doctrina social de la Iglesia ha sostenido siempre y los obispos de Guatemala lo hemos repetido en numerosos documentos que **el ser humano, comprendido en su realidad histórica concreta, es el corazón y el alma de la enseñanza social católica**. Esa centralidad e importancia de la persona es una constante presente en la Sagrada Escritura y es cabalmente la dignidad de la persona humana la que constituye el fundamento de la ética social cristiana. Cuatro principios guían todo el razonamiento en materia de ética social, política o económica. Son ellos: el principio del bien común, la subsidiaridad, la solidaridad y el destino universal de los bienes.

La abrumadora práctica de violación a los derechos fundamentales de la persona humana durante los años de la violencia creó entre los guatemaltecos una sensibilidad social particularmente aguda por la defensa de los derechos de las personas. Pero **todo derecho presupone un deber**, que le ponga límites y le dé consistencia. Sólo si se recobra el sentido de la responsabilidad ante Dios del valor moral de nuestras obras podremos recuperar la esperanza y solamente una conversión ética y moral generalizada podrá garantizarnos un futuro distinto y mejor.

En medio de nuestra realidad **la familia aparece ante nuestra mirada como base de la sociedad**. Ella es la primera sociedad natural, titular de derechos propios y originarios y centro de la vida social. La familia tiene su origen en el compromiso mutuo entre un hombre y una mujer para compartir la vida para siempre, buscar el bien recíproco y engendrar y educar a los hijos. La familia alcanza la plenitud de su realización con la presencia de los hijos y, dada su importancia, iniciar el proyecto de una familia exige una gran madurez humana y espiritual, reflexión y responsabilidad. Por todo ello, un gran reto de fundamento moral lo constituye la protección de la familia así como el fomento de los valores familiares, labor en la que debe implicarse ciertamente la autoridad del Estado pero también cada uno de los guatemaltecos.

Importante es también considerar la **función y propósito del Estado**. De hecho, la existencia de autoridades en la sociedad es cosa querida por Dios con el propósito de conducir a la sociedad a

su fin. Compete a la autoridad lograr que los ciudadanos podamos vivir tranquilos y serenos, ya que el Estado siempre presupone y hace referencia a un pueblo al cual está llamado a servir.

El ejercicio de la **autoridad política** está reglamentado por las leyes que estructuran el ordenamiento del Estado. La principal es la Constitución de la República. El objetivo por el cual se constituye la autoridad es lograr el bien común. Es de allí de donde procede la fuerza de la autoridad y de las leyes. El olvido de toda referencia ética en las acciones políticas para buscar intereses de partido, de sector o simplemente personales constituye la raíz de la descomposición del ordenamiento político del Estado guatemalteco.

Por otro lado, hay que considerar que los criterios más utilizados para medir el grado de desarrollo de los pueblos son los diversos indicadores económicos. Aunque **la economía** es sin duda uno de los ingredientes sustanciales del desarrollo humano consideramos sumamente importante afirmar que no basta progresar sólo desde el punto de vista económico y tecnológico. El desarrollo necesita ser, ante todo, auténtico e integral. Aunque el salir del atraso económico sea algo en sí mismo positivo, no soluciona la problemática compleja de la promoción del hombre. La búsqueda del bien común sigue siendo fundamental en el espíritu que mueva la actividad económica.

Un factor esencial del desarrollo en el campo económico es **la empresa**, entendida como forma organizada del empeño productivo, en el que una diversidad de personas contribuye con el aporte de innovación productiva, de capital y de trabajo. En una sociedad que respeta la dignidad de las personas y su libertad de iniciativa económica y de asociación, la empresa es un factor esencial del desarrollo. Pero como institución formada por personas, la empresa está regida también por criterios éticos.

Es necesario también señalar que la creación es un don de Dios para todos y su uso representa para nosotros una responsabilidad para con las generaciones futuras y toda la humanidad. La búsqueda de beneficio no puede ser el único objetivo de una empresa responsable. Es sólo un componente del propósito de la empresa, la cual debe promover el bien común de las personas implicadas en ella.

La globalización debemos verla en el horizonte cultural del desarrollo humano. La conciencia de que la tierra es una sola, habitada por la única humanidad que existe en diversidad de pueblos y culturas, y que la comunicación y la migración y el comercio mundial son posibles, son elementos de la conciencia globalizada contemporánea. Oponerse ciegamente a la globalización sería una actitud equivocada que acabaría por ignorar un proceso que tiene también aspectos positivos, con el riesgo de perder una gran ocasión para aprovechar las múltiples oportunidades de desarrollo que ofrece.

Por último es necesario indicar que **la educación es base fundamental para una participación equitativa en el mundo de hoy**. Siendo responsabilidad primera de los padres, la familia bien constituida sigue siendo el medio para la transmisión de valores que son necesarios para el bienestar y desarrollo de quienes la conforman así como de la sociedad. La escuela está al servicio de las familias para complementar la educación de los niños y jóvenes. La educación debe incluir la formación religiosa y ética, donde se prioricen los valores para así dar fundamento a la propia vida y sentido al ejercicio de la libertad.

3. El desarrollo humano integral en el futuro próximo de nuestra patria:

Como obispos sentimos la urgente necesidad de volver a despertar en todos los ciudadanos una vida moral recta frente a los repetidos y vergonzosos casos de corrupción casi institucionalizada y frente a los graves y a veces dramáticos problemas de orden económico-financiero, jurídico, sanitario, educativo, social, cultural, ambiental y político. Debemos comenzar por nuestra conversión personal, que nos permita llegar a sacrificarnos en un esfuerzo generoso para lograr el mayor bien posible para todos, dejando a un lado intereses personales, de grupo o de partido. Nuestra conversión debe asumir el rostro de la solidaridad, ya que la ley fundamental de la transformación del mundo es, ciertamente, el mandamiento del amor, la cual humaniza el comportamiento de la persona. El egoísmo y el individualismo son los enemigos más grandes de la sociedad humana, ya que todo se centra en el beneficio propio, cuya búsqueda obsesiva sofoca e impide el velar por los demás. Una sociedad más humana y digna de la persona requiere que vivamos conforme a valores que son irrenunciables y que brotan del Evangelio pero que también pueden ser descubiertos como tales por la razón humana.

La justicia constituye el pilar fundamental e irrenunciable de la convivencia humana. Puede afirmarse y triunfar solamente donde son defendidos y promovidos los derechos humanos, no sólo de algunos, sino de todos, empezando por los más débiles.

Nuestra propuesta a comprometernos todos los guatemaltecos para poder gestar un desarrollo humano integral en el futuro próximo de nuestra patria quiere comenzar haciendo un llamado a los que rigen el destino de nuestro país, tanto del sector público como del privado: que tengan conciencia de la grave responsabilidad de servir al bien común, empeñándose de manera decidida en la lucha contra la pobreza y la corrupción así como contra los demás males de nuestra sociedad.

Queremos también hacer un llamado claro y decidido a los laicos cristianos, para que participen en la vida de la sociedad y en la política por el deber cristiano de servir al prójimo, ya que el mundo político necesita cada día más de personas cualificadas y coherentes, profundamente honestas para que Guatemala realmente cambie.

También queremos hacer un llamado a los jóvenes, ya que ellos son los constructores del futuro de nuestra nación y constituyen una fuerza excepcional para lograr que los cambios positivos que produzcan fruto de la decidida acción y compromiso de todos, sean duraderos. Los invitamos a participar activamente en la vida institucional, a ser responsables y a solidarizarse con el destino de la patria.

Y también hacemos un llamado a los presbíteros así como a toda persona consagrada, para poner su vocación, carisma y ministerio al servicio de todo hombre y mujer, de la realización de la misión de la Iglesia y de la transformación de la sociedad en la que vivimos.